

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
“ECUATRIBUTO CONSULTORES S.A.” CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración a la Junta General Ordinaria de Socios, el informe anual de actividades y resultados de ECUATRIBUTO CONSULTORES S.A., por el ejercicio económico terminado 2018.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Durante el año 2018 se efectuaron acciones representativas, ya que la compañía estuvo activa, realizando movimientos propios de la empresa contemplados en su objetivo dando así cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Socios

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

Los estados financieros reflejan una situación razonable, tanto en la posición patrimonial y en el capital de trabajo

Conforme se puede apreciar los estados financieros reportan egresos que tuvieron que efectuarse para el cumplimiento de sus obligaciones, pago de servicios y proveedores. Además se ha cumplido con todas las disposiciones relativas a declaraciones tributarias.

Corresponde a ustedes señores accionistas pronunciarse en esta junta General Ordinaria sobre el presente informe, sobre el balance de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2018

Guayaquil, 18 de abril 2019

Atentamente,


CPA Samuel Eduardo Pazmiño Arellano
GERENTE GENERAL
ECUATRIBUTO CONSULTORES S.A.